



RIO GRANDE

“ES RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE NOSOTROS DEFENDER NUESTRA SOBERANÍA, NUESTRO AMBIENTE Y NUESTRO FUTURO”

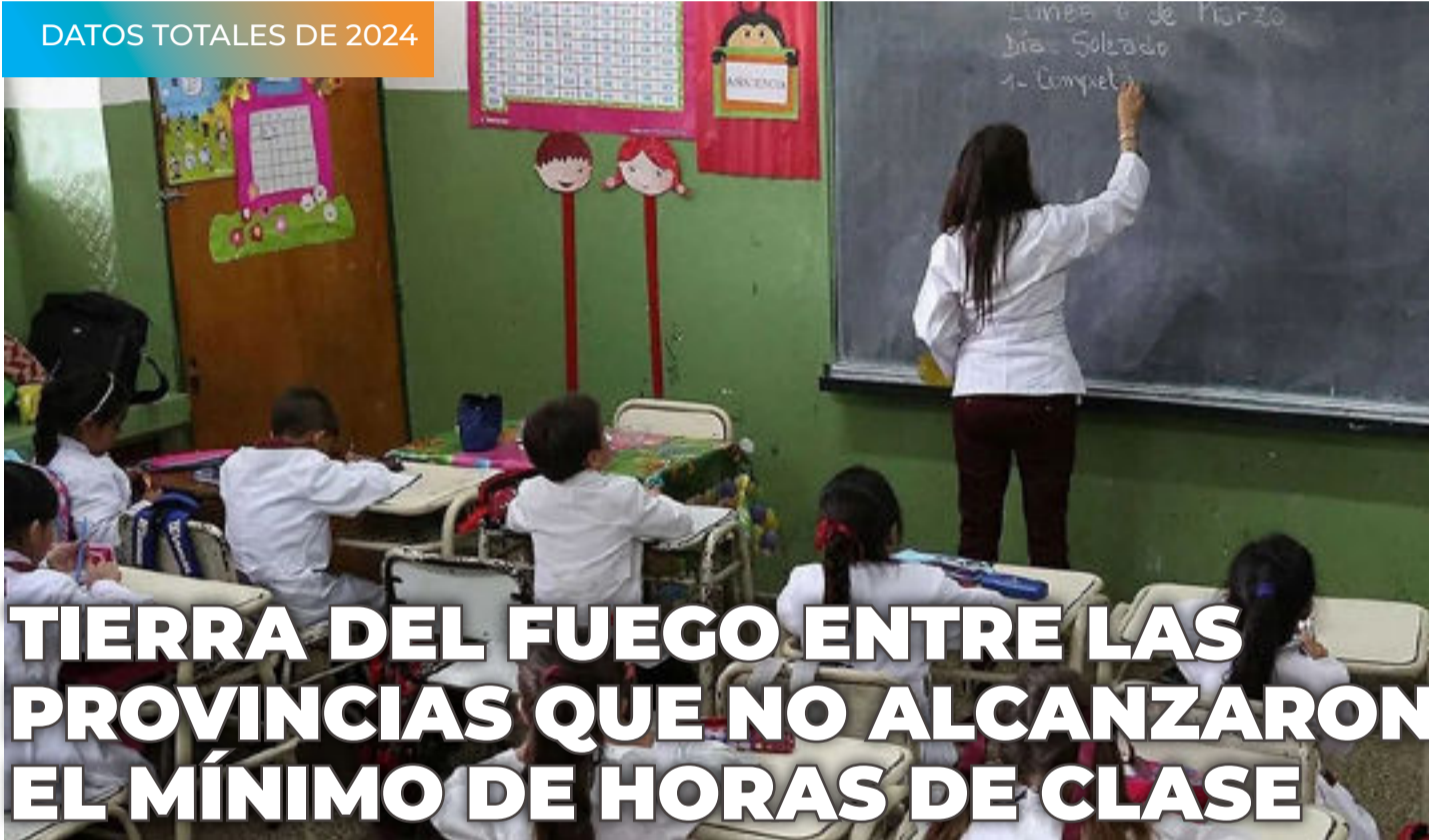
Así lo expresó el intendente Martín Perez en el marco del Foro Internacional “Territorios del futuro: Atlántico Sur y Antártida”, evento que inició este miércoles en la Casa de la Cultura de Río Grande.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9565 | AÑO XXXVIII | JUEVES 20 DE FEBRERO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DATOS TOTALES DE 2024



TIERRA DEL FUEGO ENTRE LAS PROVINCIAS QUE NO ALCANZARON EL MÍNIMO DE HORAS DE CLASE

Once provincias, incluida Tierra del Fuego, no cumplieron con las 760 horas de clase mínimas en 2024, afectando al 42% de la matrícula primaria nacional, según un informe.

PÁG. 2

CONDENAN A UN EX MOZO DE CASA DE GOBIERNO POR ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR

Un hombre de 77 años, conocido como “Verita” y ex mozo de la Casa de Gobierno en Ushuaia, fue condenado a 16 años por abuso sexual agravado a un menor de su entorno familiar.

PÁG. 4

PIDEN DURA PENA PARA EL ACUSADO DE REITERADOS ABUSOS A UN MENOR

Piden 20 años de cárcel para Carlos Mallo por reiterados abusos a un menor, hijo de su pareja. La fiscalía y la querrela destacaron el impacto psicológico en la víctima. El veredicto se espera para este viernes.

PÁG. 10

LEGISLADOR FEDERICO GREVE

“TENEMOS QUE ABORDAR EL TEMA DE OSEF DE UNA VEZ POR TODAS”



El legislador de FORJA manifestó su expectativa a 10 días de la apertura de sesiones de la Legislatura, y puntualizó sobre la crisis de la Obra Social, como el tema más importante y urgente a resolver.

PÁG. 7

FUTSAL

ESCUELA ARGENTINA SUEÑA EN LA COPA FIN DEL MUNDO



La Copa Fin del Mundo tuvo su continuidad el martes con el inicio del Grupo B con triunfo de Escuela Argentina ante Azulgrana mientras que Kiricocho e Intevu FC dividieron puntos en un duelo caliente.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino



DATOS TOTALES DE 2024

TIERRA DEL FUEGO ENTRE LAS PROVINCIAS QUE NO ALCANZARON EL MÍNIMO DE HORAS DE CLASE

Once provincias, incluida Tierra del Fuego, no cumplieron con las 760 horas de clase mínimas en 2024, afectando al 42% de la matrícula primaria nacional, según un informe del Observatorio de Argentinos por la Educación.

Un reciente informe del Observatorio de Argentinos por la Educación reveló que once provincias argentinas, entre ellas Tierra del Fuego, no lograron cumplir con el mínimo de horas de clase establecido para el nivel primario en 2024.

Según el documento, estas jurisdicciones planificaron menos de 760 horas anuales para los estudiantes de jornada simple, cifra que representa el 42% de la matrícula de primaria a nivel nacional. Las provincias afectadas son Formosa, Chaco, Jujuy, La Rioja, Santa Cruz, Tierra del Fuego, San Juan, San Luis, Chubut, Tucumán y Buenos Aires.

El informe, titulado "Calendarios escolares 2025" y elaborado por Gustavo Zorzoli, educador y ex rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, junto con María Sol Alzú y Leyre Sáenz Guillén, del Observatorio de Argentinos por la Educación, analiza los días de

clase programados oficialmente por los ministerios provinciales.

Sin embargo, el documento aclara que estos datos no reflejan el cumplimiento efectivo de las horas, ya que factores como paros docentes, problemas de infraestructura, ausentismo o condiciones climáticas pueden alterar el desarrollo del ciclo lectivo.

De acuerdo con la normativa del Consejo Federal de Educación (CFE), establecida en la Resolución N° 484/24, un día "efectivo" de clase en el nivel primario debe contar con un mínimo de cuatro horas reloj de actividad pedagógica. Para 2025, el CFE fijó un piso de 760 horas anuales, equivalentes a 190 días de clase en jornada simple.

No obstante, el informe señala que solo ocho provincias cumplen con este requisito: La Pampa (191 días), Córdoba (190), Entre Ríos (190), Río Negro (190), Salta (190), Ciudad



Autónoma de Buenos Aires (190), Corrientes (190) y Misiones (190).

En el caso de las once provincias que no alcanzaron el mínimo, las cifras son preocupantes. Tierra del Fuego, por ejemplo, programó 728 horas anuales, mientras que La Rioja y Jujuy se ubicaron en el extremo inferior con 708 horas cada una. Incluso si se considera el mínimo de 180 días de clase establecido por la Ley 25.864 de 2003, tres provincias no lograron cumplir con este requisito: La Rioja (177 días), Jujuy (177) y Chaco (179).

Gustavo Zorzoli, coautor del informe, expresó su preocupación por estos resultados: "Lo que más sorprende es que haya tres jurisdicciones que no cumplan con la ley –un calendario de 180 días de clase– y que no corrijan este desatino. En el mismo sentido, es inverosímil que, en 16 de las 24 jurisdicciones, es decir, casi en el 67%, no se respete el acuerdo por el cual los miembros del Consejo Federal de Educación resolvieron unánimemente prever 190 días de clase. Si los ministros de las provincias no pueden o no quieren hacer efectiva esta norma, ¿qué podemos esperar del resto del sistema educativo?"

El informe también destaca la falta de un sistema de información nomi-

nal que permita monitorear la cantidad de días y horas de clase efectivos que reciben los estudiantes. Además, señala la ausencia de datos públicos sobre presentismo de alumnos y docentes, paros o cierres de escuelas por problemas climáticos o edilicios. "Es urgente que las provincias avancen en la implementación de estos sistemas para lograr una contabilidad real de los días y horas de clase", advierte el documento.

El informe también revela que, a pocos días del inicio del ciclo lectivo 2025, una provincia, Catamarca, aún no ha publicado la resolución con su calendario escolar. Esta situación refleja la falta de uniformidad y planificación en el sistema educativo argentino, lo que podría tener repercusiones significativas en el aprendizaje de los estudiantes y en la calidad de la educación en general.

El informe del Observatorio de Argentinos por la Educación pone en evidencia una problemática recurrente en el sistema educativo argentino: la falta de cumplimiento de los mínimos establecidos de días y horas de clase. Mientras las autoridades provinciales y nacionales no logren garantizar estos requisitos básicos, el derecho a la educación de miles de estudiantes seguirá viéndose comprometido.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

TECNOLOGÍA

META CONSTRUIRÁ UN CABLE SUBMARINO DE MÁS DE 50.000 KILÓMETROS

La enorme empresa liderada por Mark Zuckerberg, emitió un comunicado en una nota de blog anunciando el "Proyecto Waterworth". Meta busca optimizar sus comunicaciones globales, especialmente en Estados Unidos, India, Brasil y Sudáfrica.

Meta, la gigante empresa de tecnología social fundada por Mark Zuckerberg, anunció mediante una nota de blog que desarrollarán un cable submarino de más de 50.000 kilómetros, con el objetivo de reforzar la capacidad y la fiabilidad del transporte de datos digitales.

Conocido públicamente como "Proyecto Waterworth", se trata del proyecto de cable submarino más ambicioso de la compañía hasta la fecha, con la proyección de brindar "una conectividad de primer nivel" a Estados Unidos, India, Brasil, Sudáfrica y "otras regiones", según especificó Meta. La empresa de Zuckerberg afirmó que el proyecto representa una "inversión plurianual de varios miles de millones de dólares", el cuál se suma a sus anteriores desarrollos de infraestructuras con el fin de optimizar la comunicación global.

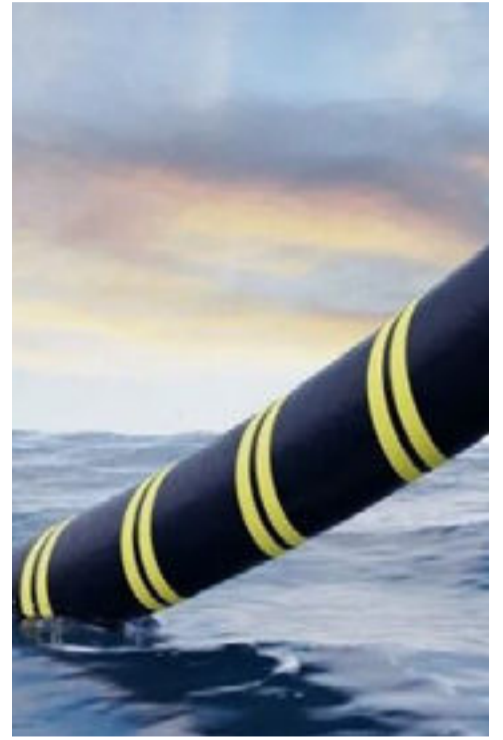
La apuesta de Meta hacia el desarrollo de infraestructuras propias

Los cables submarinos se caracterizan por ser infraestructuras críticas, y representan casi la totalidad de las comunicaciones digitales mundiales. Actualmente, aproximadamente 450 tuberías instaladas en el mundo se extienden sobre "1,2 millones de kilómetros", según un informe del grupo de reflexión estadounidense Center for Strategic and International Studies (CSIS), publicado en agosto de 2024.

Hoy en día son cuatro las compañías que se reparten casi la totalidad del mercado: la estadounidense SubCom, la francesa Alcatel Submarine Networks (ASN), la japonesa Nippon Electric Company (NEC) y la china HMN Technologies. En ese contexto, gigantes tecnológicos como Meta decidieron poner en marcha el desarrollo de sus propias infraestructuras ante el enorme desafío económico que representan estos cables.

Producto del rápido desarrollo de la inteligencia artificial y de los modelos de IA generativa, particularmente exigentes en términos de recursos y capacidades, se espera que el tráfico digital mundial continúe aumentando en los próximos años. "En algún momento, cuando tu crecimiento es enorme y tus volúmenes de demanda superan a los de otros competidores, es beneficioso invertir por tu cuenta y eliminar al intermediario", comentó Alan Mauldin, director de investigación de la empresa especializada en datos Telegeography.

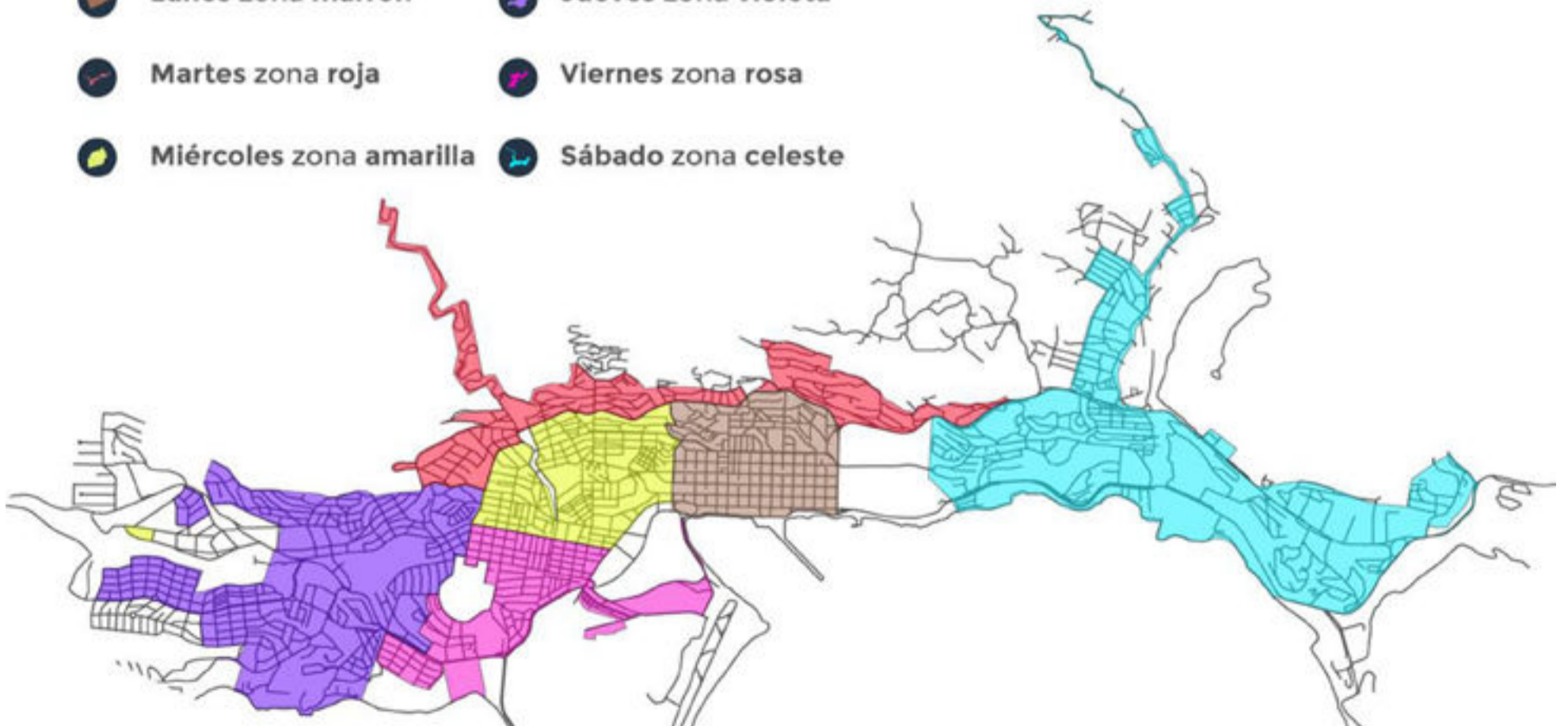
El nuevo cable "Proyecto Waterworth" será el tercero que Meta instale como único propietario, según los registros de Telegeography, muy por detrás de Google que cuenta con 16. El primer cable de Meta conocido como "Anjana", conecta a Estados Unidos con España, y está previsto que entre en funcionamiento a principios de este año.



Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

- Lunes zona marrón
- Jueves zona violeta
- Martes zona roja
- Viernes zona rosa
- Miércoles zona amarilla
- Sábado zona celeste



16 AÑOS DE PRISIÓN

CONDENAN A UN EX MOZO DE CASA DE GOBIERNO POR ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR

Un hombre de 77 años, conocido como "Verita" y ex mozo de la Casa de Gobierno en Ushuaia, fue condenado a 16 años por abuso sexual agravado a un menor de su entorno familiar.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dictó una sentencia condenatoria de 16 años de prisión contra un hombre conocido popularmente como "Verita", tras hallarlo culpable del delito de abuso sexual agravado por acceso carnal y por su condición de guardador, al tratarse de un menor que formaba parte de su entorno familiar.

El fallo, que fue emitido de manera unánime, ordenó la inmediata detención del acusado, quien se encontraba en libertad al momento del veredicto.

El caso, que conmociona a la comunidad de Ushuaia, se remonta a los meses de septiembre y noviembre de 2019, cuando se registraron los hechos de abuso en múltiples ocasiones.

Según la investigación, los episodios ocurrieron en la vivienda del acusado, quien tenía a su cuidado a la víctima, un niño de apenas 3 años al momento de la denuncia.

El hombre, de 77 años, mantenía

una relación de pareja con la abuela del menor, lo que le permitía acceder a la custodia del niño.

El Tribunal, presidido por el Dr. Maximiliano García Arpón e integrado por los Dres. Alejandro Pagano Zavalía y Rodolfo Bembihy Videla, determinó que las pruebas presentadas durante el juicio fueron contundentes para declarar la culpabilidad del acusado.

Así, el Tribunal lo condenó a 16 años de prisión en este juicio al que llegaba en libertad, y se ordenó la inmediata detención de Vera, de 77 años, siendo puesto a disposición del Servicio Penitenciario.

El caso generó un fuerte impacto en la comunidad local, no solo por la gravedad de los hechos, sino también por la notoriedad del acusado en la ciudad. Conocido como "Verita", el hombre había trabajado durante décadas como mozo en la gastronomía de Ushuaia, e incluso se desempeñó cesa misma tarea por décadas en la Casa de Gobierno.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

<https://tolhuin.gob.ar/>

[t](#) [i](#) [f](#)

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

Municipio de TOLHUIN Tierra del Fuego

PROBLEMÁTICA EN USHUAIA

FREIBERGER PIDIÓ MAYOR AMPLITUD EN LA POLÍTICA HABITACIONAL

La edil del PJ confirmó que en el período legislativo 2025 del Concejo, próximo a comenzar, pondrá el acento en la problemática habitacional de la ciudad, política sobre la cual formuló algunas críticas a la gestión municipal.

La concejal de Ushuaia por el partido Justicialista (PJ), Daiana Freiberger, anunció que durante el próximo período legislativo de 2025 pondrá el foco en la problemática habitacional que afecta a la ciudad, una cuestión que, según expresó, requiere mayor transparencia y equidad en su abordaje.

En declaraciones realizadas en FM Master's, Freiberger formuló críticas a la gestión municipal y destacó la necesidad de revisar las políticas de entrega de tierras, que, a su juicio, han generado situaciones de inequidad para quienes llevan años esperando una solución habitacional.

“Este receso para algunos de los concejales ha sido un receso muy activo y para otros no tanto. En mi caso particular, ha sido un receso de mucho trabajo en donde hemos podido recorrer la ciudad de Ushuaia, y hemos podido ver cómo se van desarrollando distintas situaciones que también seguramente vamos a tratar en este próximo año legislativo”, afirmó. La edil señaló que, durante sus recorridos, observó numerosos reclamos vecinales relacionados con obras públicas y privadas que no cumplen con las condiciones esperadas, lo que ha motivado la elaboración de una agenda de trabajo para 2025.

Uno de los puntos centrales de su crítica se centra en la entrega de tierras a cooperativas y sindicatos, una práctica que, según dijo, deja en el olvido a familias que llevan años inscritas en el registro de demanda habitacional. “Pudimos hablar cuando se comenzaba a debatir en el marco de la Comisión de Presupuesto este presupuesto 2025, pude hacer las preguntas que consideraba pertinentes al secretario de Hábitat respecto a la entrega de tierras que se hace de forma indiscriminada a las cooperativas, a los sindicatos y mientras tanto seguimos relegando a las personas que hacía muchísimos años que estaban inscritas y que hoy no tenían una solución habitacional”, expresó.

La concejal subrayó que esta situación afecta especialmente a los hijos y nietos de los fueguinos, quienes se ven obligados a construir viviendas en los terrenos de sus padres debido a la imposibilidad de acceder a un terreno propio. “Hoy tenemos a los hijos y a los nietos de los fueguinos que están teniendo que construir atrás de la casa de sus padres, que tienen que ver distintas alternativas porque hoy no pueden acceder a un terreno y esto no es solamente un parecer subjetivo, es esto lo que está pasando. Todos tenemos un conocido que se encuentra en esta situación”, afirmó.

También cuestionó la falta de criterios claros en la asignación de tierras, señalando que muchas veces se beneficia a quienes tienen mayor solvencia económica, en detrimento de quienes más lo necesitan. “La solución tam-



poco es darle solamente el terreno a aquellas personas que tienen hoy la posibilidad de construir, porque es muy difícil también porque, si no, sería solamente el terreno para aquellas personas que tienen solvencia económica y estas personas con solvencia económica pueden acceder a un crédito hipotecario, comprar su terreno y esto también lo tenemos que decir”, explicó.

Reconoció que estas diferencias en la interpretación de las normas generan tensiones dentro del Concejo, especialmente al momento de debatir políticas habitacionales. “Estas dualidades en las distintas interpre-

taciones de lo que hace la norma es lo que también genera estas diferencias en el Concejo, estas diferencias al momento de traer la discusión a la mesa y la verdad es que son reclamos que los vecinos nos hacen constantemente”, sostuvo.

Freiberger adelantó que la problemática habitacional será uno de los temas centrales de discusión durante 2025, tanto en el recinto como en las comisiones legislativas. “Será un tema para tratar también a lo largo de este año 2025. Se comenzó con la discusión y se le pudo plantear a los funcionarios de las áreas pertinentes en el recinto de comisiones cuando se trataba el

presupuesto y veremos cómo vamos avanzando en este sentido”, afirmó.

Finalmente, criticó la actitud del Ejecutivo municipal, que, según su visión, relega a quienes llevan más de una década esperando una solución habitacional. “Por lo pronto, cerramos el año 2024 continuando con esta actitud por parte del Ejecutivo municipal y se dio en las últimas entregas que se realizaron también relegando en muchas ocasiones a las personas que estaban inscritas en el registro de demanda habitacional desde hace varios años. Hay gente que hace más de 10 años que está inscrita y todavía no puede acceder”, concluyó Freiberger.



RÍO GRANDE

“ES RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE NOSOTROS DEFENDER NUESTRA SOBERANÍA, AMBIENTE Y FUTURO”

Así lo expresó el intendente Martín Perez en el marco del Foro Internacional “Territorios del futuro: Atlántico Sur y Antártida”, evento que inició este miércoles en la Casa de la Cultura de Río Grande.

El Encuentro reúne a rectores de más de 25 universidades latinoamericanas e investigadores especializados, quienes abordarán -a lo largo de tres jornadas- al Atlántico Sur y la Antártida como territorios estratégicos y vitales del futuro. Desde nuestra ciudad se insta a afianzar una agenda que, por medio del diálogo y la organización regional, apunte a promover el desarrollo sostenible, el cuidado ambiental, la soberanía y la preservación del Atlántico Sur, la Antártida y los océanos.

La apertura del Foro Internacional “Territorios del Futuro: Atlántico Sur y Antártida” fue encabezada por el intendente de Río Grande, Martín Perez; la secretaria de la oficina de la Pontificia Comisión para América Latina (PCAL), Emilce Cuda, la presidenta de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), Agustina Rodríguez Saa; el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), Mons. Marcelo Daniel Colombo; la representante en Argentina del Banco de desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF), Susana Edjang; y la directora de

la Organización de Estado Iberoamericanos Honduras (OEI), Carmen Larraespada Fredersdorff.

También estuvieron presentes: el director del Centro Internacional de Estudios Políticos de la UNSAM, Jorge Taiana; el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, el presidente de la Agencia Comodoro Conocimiento del Municipio de Comodoro Rivadavia, Rubén Zárate; la secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, concejales y legisladores provinciales.

En su discurso inaugural, el intendente Martín Perez afirmó que “hablar de temas tan trascendentales en un evento de esta magnitud, con personas invitadas de toda la Argentina, Latinoamérica y del mundo, es sumamente importante para nuestra ciudad”. Y resaltó que “cada uno de los vecinos que decidimos vivir en Río Grande construimos una identidad común que nos hace autores del presente y futuro de un lugar tan emblemático como lo es el extremo sur de la patria y del mundo”.



En ese sentido, “ponemos en valor lo que somos y damos las discusiones que debemos dar en defensa de una zona con tanta riqueza natural, con desafíos, con posibilidades de desarrollo y con una mirada del cuidado de la biodiversidad que es única en todo el mundo y que está en estas tierras”, aseguró.

Paralelamente, el Intendente destacó el trabajo con las Universidades quienes son “las que ponen los pensamientos, quienes estudian y desarrollan la capacidad para colaborar con los decisores de las políticas y, a su vez, formar a la población”. En ese sentido, resaltó la labor conjunta con la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común.

“Hoy contamos con la presencia de más de 25 rectores de todo el país y de Latinoamérica”, remarcó Martín Perez y agradeció el trabajo mancomunado con el Banco de desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF); con la Organización de Estado Iberoamericanos (OEI); así como con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). “Son organizaciones que siempre están a disposición y al servicio de eventos de estas características”, sostuvo el Intendente.

En ese marco, compartió que, cuando se reunió con el Papa Francisco en el pasado mes de noviembre “le trasladamos la idea y nos aseguró que haría lo que esté a su disposición para acompañarnos y así fue. Nombró a Emilce Cuda, una persona de su con-

fianza y experta en la temática que nos va a acompañar durante este Encuentro”.

Perez realizó un especial agradecimiento a Jaime Perczyk, rector de la Universidad de Hurlingham y ex Ministro de Educación de Argentina durante el 2021 y 2023, y a Jorge Taiana, quien fue ministro de Defensa y Canciller de la Nación de 2021 hasta 2023.

Y sobre ello, expresó que “Jorge es una persona que ha dedicado gran parte de su vida a la defensa de la soberanía dando las discusiones, las peleas y las batallas necesarias”.

El Intendente subrayó que “nosotros tenemos la tarea de gobernar la ciudad, lo hacemos todos los días y tratamos de tener a Río Grande linda, ordenada, con mejores calles, hacer obra pública, responder a las demandas y necesidades más urgentes de nuestros vecinos”. Y enfatizó que “esta es nuestra prioridad, la del Concejo Deliberante y de los legisladores porque es nuestra responsabilidad seguir cuidando del ambiente, pensar en qué acciones llevaremos adelante, poner en valor a Río Grande, un lugar que se lo merece, y fundamentalmente defender nuestras Malvinas Argentinas, nuestro Atlántico Sur, nuestra Antártida, nuestra soberanía y nuestro futuro”.

Vale destacar que el Encuentro Internacional recibió declaraciones de interés por parte del Concejo Deliberante de Río Grande, de la Legislatura Provincial y del Congreso de la Nación.



LEGISLADOR FEDERICO GREVE

OSEF: “TENEMOS QUE ABORDAR EL TEMA DE UNA VEZ POR TODAS”

El legislador de FORJA manifestó su expectativa a 10 días de la apertura de sesiones de la Legislatura, y puntualizó sobre la crisis de la Obra Social, como el tema más importante y urgente a resolver en el comienzo de año legislativo.

A diez días de la apertura de sesiones de la Legislatura de Tierra del Fuego, el legislador de FORJA y presidente del partido a nivel provincial, Federico Greve, expresó sus expectativas para el inicio del año legislativo, destacando la crisis de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) como el tema más urgente y prioritario a resolver. En declaraciones a FM Master's, Greve subrayó la necesidad de un abordaje integral y consensuado entre todos los sectores para garantizar la solvencia y sostenibilidad de la obra social provincial.

“Muy expectante de qué es lo que va a pasar en la micro y en la macroeconomía. Si bien tenemos que trabajar en la legislación local, no somos ajenos a lo que pasa a nivel nacional, y a la influencia que puede tener cualquier decisión del Gobierno nacional que implique algún perjuicio hacia las provincias”, señaló Greve, quien también manifestó su atención sobre las repercusiones económicas a nivel nacional y su impacto en la provincia. “Estamos muy atentos a algún tipo de repercusión real en la economía de la Argentina que indudablemente va a caer en la Tierra del Fuego de alguna forma”, agregó.

El legislador destacó la importancia del mensaje del gobernador en la apertura de sesiones, el cual brindará un panorama de las acciones realizadas durante el año pasado y las proyecciones para el 2024. “Muy expectante también esperando este inicio de sesiones para escuchar el mensaje del gobernador que nos va a contar qué es lo que se está haciendo desde el Ejecutivo, con una idea de qué es lo que se hizo el año pasado y qué se tiene proyectado para este año”, afirmó.

Sin embargo, el foco de su preocupación se centró en la crítica situación de la OSEF, que enfrenta una crisis financiera agravada por la inflación y el aumento desmedido de los costos en el sector salud. “Obviamente el sistema de salud en general está en crisis. Tuvimos una inflación de alrededor del 170% anual y la inflación de salud es del 600%. No hay sistema que aguante la suba de los medicamentos”, explicó. Y detalló que la incidencia de las compras de medicamentos en el presupuesto de la obra social pasó del 30% en 2023 al 56% en 2024, lo que ha generado un desbalance insostenible. “Eso implica que, obviamente, no existan ingresos en la obra social que son en pesos para los egresos que son en dólares y que la obra social sea solvente”, advirtió.

Greve enfatizó la necesidad de un abordaje integral que involucre a todos los actores clave. “Tenemos que abordar el tema de una vez por todas. Sentarnos todos los sectores, todos los actores, todos los que de alguna manera queremos bien a la obra social y la utilizamos, la usufructuamos. Lo digo como usuario de la obra social, no tengo una pre-paga. Uso la obra social provincial y también padezco algún inconveniente que pudiera llegar a tener en cualquier momento la obra social, con lo cual no soy ajeno del servicio de la obra social y los problemas que tiene”, afirmó.

El legislador reconoció los esfuerzos de la administración provincial en la gestión de la OSEF, pero señaló que las medidas actuales no son suficientes para resolver el problema de fondo. “Me parece que hay que hacer un abordaje integral donde podamos ver bien, más allá de la administración de la obra social, porque el gobierno de la provincia creo yo que con luces y sombras está administrando bien la obra social teniendo 10.000 millones de pasivo y tenés un ingreso de 1.000 millones, con lo cual ¿a quién le pagas? Tenés que elegir a quién le pagas cuándo y cómo”, explicó.

En este contexto, destacó la importancia de buscar soluciones a largo plazo que eviten la acumulación de deudas recurrentes. “Muy buena la noticia del pago a los hospitales, pero en seis meses vamos a volver a tener deuda. Entonces, la verdad es que hay que tratar de abordar el tema y buscar todas las herramientas necesarias para volverla solvente”, sostuvo.

Como ejemplo de una solución exitosa, el legislador mencionó el caso de la Caja de la provincia, que logró superar una situación crítica gracias a decisiones difíciles pero efectivas. “Un ejemplo concreto de una institución provincial que tuvo su solución, y que yo fui muy crítico en su momento, fue la Caja de la provincia. Estaba fundida, se iba al cadalso, todo el mundo hablaba que se iba a transferir a la Nación, que se le iba a transferir a ANSES porque no iba a ser solvente y demás. Se tomaron decisiones que al principio no gustaron, después nosotros, en el gobierno anterior, corregimos algunas distorsiones que entendimos que esa modificación tenía, pero hoy gracias a Dios uno puede decir que la Caja es superavitaria y tiene recursos como para solventar en el tiempo. Me parece que ese es el ejemplo a seguir”, concluyó.



Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

FUTSAL

ESCUELA ARGENTINA SUEÑA EN LA COPA FIN DEL MUNDO

RIO GRANDE (Fotos: Cyntia Rolon).- La Copa Fin del Mundo tuvo su continuidad el martes con el inicio del Grupo B con triunfazo de Escuela Argentina ante Azulgrana mientras que Kiricocho e Intevu FC dividieron puntos en un duelo caliente.

Escuela se encuentra en un nuevo proceso ya que realizó una fusión con el conjunto de Prometeo para este 2025 y cuenta con Leo Contreras en la dirección técnica, quien volvió al Futsal AFA tras tres años alejados de la cancha. Por su parte, Azulgrana ya es un consolidado que viene de tener una buena actuación en el torneo de verano organizado por la Liga Oficial de Fútbol.

El inicio del cotejo se dio con paridad, pero Escuela fue el que tuvo los mejores pasajes tratando de mostrar intensidad cada vez que el rival ponía la pelota en juego. Así, fue que tras un rápido ataque la pelota le llegó a Maxi Garay, quien remató y en el rebote anotó el primer gol del encuentro.

En esta misma sintonía llegó el segundo gol cuando Agüero habilitó a Puebla, para que con una gran definición ponga el 2-0 de Escuela. Con esta buena primera impresión del conjunto de Contreras terminaron los primeros 20 minutos.

El complemento tuvo como protagonista a Azulgrana, que salió rápidamente a buscar el descuento y desde el inicio sacó a su arquero Robles complicando a Escuela en todo momento, aquí se hizo gigante la figura de Coky Chávez, quien brindó la seguridad de siempre.

Pero de tanto ir y buscar, Azulgrana tuvo su premio a la salida de un tiro li-



bre ejecutado por Tavo Muñoz que se metió sobre un palo. En este momento de juego, fue todo de los dirigidos por Ulloa, que continuaron buscando con su guardameta adelantado.

Sin embargo, en una salida rápida luego de robar en mitad de cancha

Pawlizki se fue solo con Vidal y este último definió en el segundo palo para pegar en un momento clave.

Para el infarto fue el cierre porque Azulgrana no dejó de ir y Robles quedó solo frente a Chávez para descontar nuevamente sellando el tanteador final con el 3-2 favorable a Escuela.

Buen debut para los dirigidos por Leo Contreras que buscarán seguir por la senda victoriosa el jueves cuando enfrente a Kiricocho. En tanto, Azulgrana buscará sumar para quedar con chances ante Intevu.

Duelo aparte

La continuidad del Grupo B tuvo un partido sumamente intenso y emocionante con la presencia de Kiricocho e Intevu, equipos conocidos que hace muy poco se habían enfrentado en el certamen de verano de la Liga Oficial de

Fútbol con victoria para los de Chacra II.

El ritmo del encuentro fue verdaderamente vertiginoso con un ida y vuelta constante a lo largo de los 40 minutos.

Desde el comienzo ambos conjuntos tuvieron sus oportunidades para anotar, pero fueron los de Chacra II los que pegaron primero. Tras una salida larga de Vázquez, la "Pantera" Torres aguantó de espalda y le cedió la pelota al goleador Aaron Camino, quien de frente al arco no falló.

Intevu salió a buscar el empate, que llegó después de una gran jugada individual de Mauro Machao, escalando la cancha de la banda hacia el medio y remató de gran manera cruzada, inatajable para Vázquez.

El ritmo no bajó en ningún momento y Kiricocho volvió a estar en ventaja después de un grueso error en la salida del "Mono" Chávez, que aprovechó nuevamente Camino para irse en ventaja al término del primer tiempo.

La segunda mitad obligó a Intevu a buscar el empate y por eso salió a jugar de cinco con su arquero Marcos Alderete, la figura de la noche. Sin embargo, el segundo gol llegó después de un robo de Machao en la mitad de cancha, quien remató y tras el rebote en Vázquez, Seba Delfor anotó.

Los últimos minutos tuvieron insinuaciones de ambos lados, con los arqueros como protagonistas en ataque y defensa, pero todo quedó en tablas.

El jueves se jugará la segunda fecha donde Kiricocho ante Escuela Argentina e Intevu frente a Azulgrana, buscarán sumar sus primeros tres puntos.



LA COPA FIN DEL MUNDO TUVO SU CONTINUIDAD EL MARTES CON EL INICIO DEL GRUPO B CON TRIUNFAZO DE ESCUELA ARGENTINA ANTE AZULGRANA MIENTRAS QUE KIRICOCHO E INTEVU FC DIVIDIERON PUNTOS EN UN DUELO CALIENTE.

ACTUALIDAD

CIUDADES DEL FORO PATAGÓNICO DE CIUDADES ATLÁNTICAS FIRMARON CARTA DE INTENCIÓN

La rúbrica fue encabezada por el intendente de Río Grande, Martín Perez, el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, el presidente de la Agencia Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate y la secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas. Por parte del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), estuvo presente en la reunión la representante en Argentina, Susana Edjang, y el ejecutivo Alejo Ramírez.

Con esta firma, los municipios presentes reafirmaron la voluntad de fortalecer el diálogo y la colaboración, consolidando un camino de desarrollo inclusivo, sostenible y alineado con los desafíos y oportunidades que presenta el Atlántico Sur.

A partir de esta carta de intención, los Municipios involucrados se comprometieron a profundizar su trabajo en el marco de la Red de Biodiversidades de dicho organismo y promover la generación de futuros acuerdos para la construcción de espacios de trabajo y el desarrollo de una agenda estratégica orientada a fortalecer la innovación tecnológica, la actividad marítima y el turismo sustentable en las ciudades que integran el Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas (FOPCA).

Los ejes a fortalecer serán: la Innovación Tecnológica y las nuevas competencias laborales con proyectos que

aborden las necesidades locales y los avances tecnológicos; la Economía Azul para fomentar el desarrollo sustentable de las actividades vinculadas al mar; el Turismo Sostenible con iniciativas que potencien la Ruta de la Patagonia Azul, integrando la protección del patrimonio natural y cultural con el crecimiento económico regional.

Asimismo, se buscará avanzar en la Transición Energética Justa hacia la descarbonización y la construcción de una matriz energética sustentable en las ciudades costeras; como así también en nueva infraestructura para la Adaptación al Cambio Climático, por medio de obras que fortalezcan la resiliencia de las comunidades frente a los impactos del cambio climático, asegurando un desarrollo urbano sostenible.



SOLICITAN INMEDIATA DETENCIÓN

PIDEN DURA PENA PARA EL ACUSADO DE REITERADOS ABUSOS A UN MENOR



Piden 20 años de cárcel para Carlos Mallo por reiterados abusos a un menor, hijo de su pareja. La fiscalía y la querrela destacaron el impacto psicológico en la víctima. El veredicto se espera para este viernes.

Este miércoles se llevó a cabo la etapa de alegatos en el juicio oral contra Carlos Mallo, de 37 años, quien enfrenta cargos por delitos cometidos contra el hijo de su pareja entre los años 2012 y 2013.

El proceso, que se desarrolla a puertas cerradas en los tribunales de Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, contó con un fuerte pedido de condena por parte de las partes acusadoras, quienes solicitaron una pena de 20 años de prisión y la detención inmediata del acusado en caso de una eventual condena.

El Tribunal de Juicio Oral de Río Grande realizó la cuarta jornada de audiencias, en la que tanto la querrela, representada por la Dra. Soledad Ponce Zalazar -abogada del padre del menor-, como el Fiscal Mayor Martín Bramati, coincidieron en su

pedido de máxima pena para Mallo.

Los representantes de la acusación fundamentaron su solicitud en la gravedad de los hechos y en el impacto psicológico que estos tuvieron sobre la víctima, cuyas secuelas persisten hasta la actualidad, durante su adolescencia.

Además, ambos representantes insistieron en la necesidad de que Mallo sea detenido de inmediato en caso de ser condenado, ya que hasta el momento ha enfrentado el juicio en libertad.

El caso ha generado un fuerte impacto en la comunidad local, dado que los delitos por los que se juzga a Mallo se habrían cometido de manera reiterada durante un período prolongado.

La defensa del acusado, a cargo del abogado Maximiliano Palladino, tendrá su oportunidad de presentar sus alegatos este jueves, en la continuación del juicio. Se espera que el viernes se conozca el veredicto final, el cual podría marcar un precedente en casos similares.

PROMO Spot

Desayunos y meriendas

1 café chico + 2 medianas	\$6000
1 café grande + 2 medianas	\$7500
Café Recarga ch. + 2 medianas	\$5500
Café chico + tostado	\$11000
Café grande + tostado	\$12500
Café Recarga ch. + tostado	\$12000
Café Recarga gde. + tostado	\$14500

CONVENIO MUNICIPIO UNPSJB

ANUNCIAN OFERTA EDUCATIVA A DISTANCIA DESDE TOLHUIN

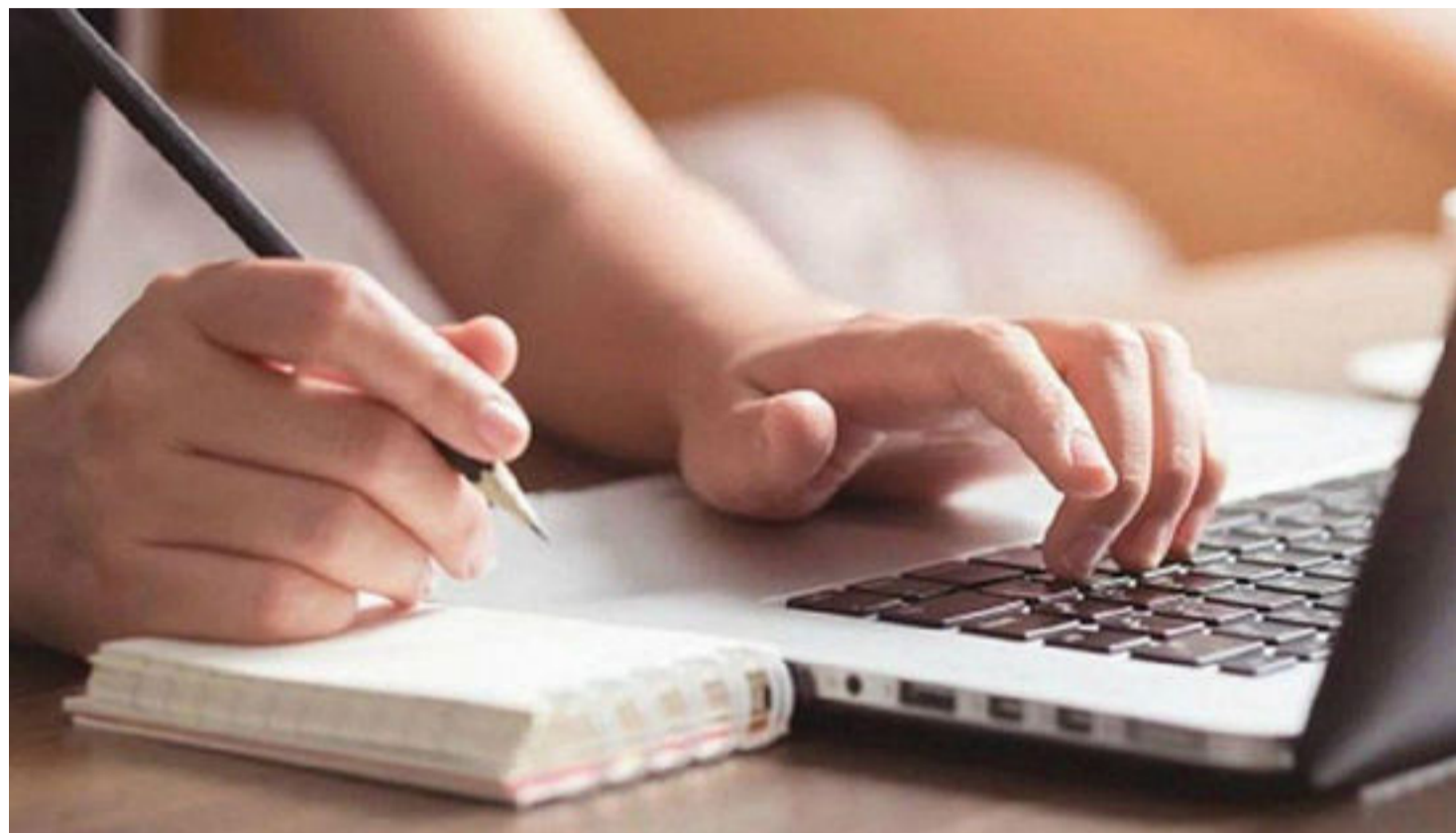
La directora de Educación e Innovación Tecnológica de la Municipalidad informó sobre una propuesta para jóvenes de la localidad que deseen continuar estudios universitarios a distancia, fruto de un convenio firmado entre el municipio y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

El Municipio de Tolhuin, en conjunto con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), presentó una propuesta educativa dirigida a jóvenes y residentes de la localidad que deseen continuar sus estudios universitarios bajo la modalidad a distancia. La iniciativa surge como resultado de un convenio firmado entre ambas instituciones a mediados del año pasado, y busca facilitar el acceso a la educación superior en una región donde las opciones académicas suelen ser limitadas.

Ana Carol, directora de Educación e Innovación Tecnológica de la Municipalidad de Tolhuin, detalló por FM Master's las características de esta oferta educativa, destacando que "desde la Dirección de Educación e Innovación Tecnológica del municipio de Tolhuin venimos pensando propuestas para los jóvenes de Tolhuin y para el resto de la comunidad para formarse, hacer distintos tipos de capacitaciones y también todas las carreras de grado que se pueda traer a Tolhuin".

En este marco, se anunciaron dos carreras disponibles para el ciclo lectivo 2023: la Licenciatura en Ciencia Política, con una duración de cinco años, y la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural, de tres años. Ambas propuestas son completamente gratuitas, no requieren el pago de aranceles ni matrículas, y se dictan en su totalidad bajo la modalidad a distancia. "Vuelvo a aclarar porque hay algunas carreras a distancia, pero se viaja a rendir las finales. En este caso no, se rinde todo a distancia", explicó Carol.

Si bien estas carreras están abier-



tas a cualquier persona residente en el país, el municipio de Tolhuin ofrece un diferencial para sus habitantes al facilitar el proceso de inscripción. "Lo que nosotros facilitamos acá es todo el proceso de inscripción y nos organizamos con los residentes de Tolhuin para después contactarnos con ellos para organizar la certificación y enviar la documentación toda junta desde Tolhuin por correo postal", señaló la funcionaria.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 10 de marzo en el punto de apoyo de la Secretaría de Gobierno, donde se les solicitará completar un

formulario de prescripción proporcionado por la universidad, junto con una fotocopia del DNI y del título secundario, ambos certificados por escribano público o juez de paz. "Ese formulario pertenece a la universidad. Lo aclaro porque es una especie de encuesta un poco larga, pero no es información que nos queda a nosotros ni es nuestra, es información de la universidad", aclaró Carol.

Además, el municipio planea habilitar un espacio equipado con computadoras y conexión Wi-Fi para que los estudiantes puedan ac-

ceder a clases sincrónicas y asincrónicas, así como a otros servicios que se prestarán desde la localidad. "Los que se inscriban desde nuestro punto de apoyo, próximamente vamos a tener disponible un espacio con computadoras, Wi-Fi, donde se van a poder dar clases sincrónicas, asincrónicas y van a poder acceder a todos esos servicios que va a prestar el municipio", adelantó.

Esta iniciativa representa una oportunidad significativa para los jóvenes de Tolhuin, permitiéndoles acceder a estudios universitarios sin la necesidad de trasladarse a otras ciudades.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10

AXION

CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD

AVANZA LA OBRA DE UNA CALLE COSTERA QUE EJECUTA EL PASEO DEL FUEGO

El responsable del shopping Paseo del Fuego de Ushuaia compartió detalles de una obra que está llevando a cabo en las inmediaciones, consistente en una calle lateral costera de unos 400 metros, que a su finalización será cedida a la Municipalidad.

En la ciudad de Ushuaia, se encuentra en pleno desarrollo una obra que promete transformar el paisaje costero de la zona. Se trata de la construcción de una calle lateral costera de aproximadamente 400 metros, ejecutada por el shopping Paseo del Fuego, que una vez finalizada será cedida a la Municipalidad. Este proyecto, que avanza en las inmediaciones del centro comercial, forma parte de un compromiso asumido hace varios años entre ambas partes y busca mejorar la infraestructura y el atractivo turístico de la zona.

Gustavo Baré, responsable del Paseo del Fuego, explicó en FM Master's que la obra se extiende desde la colector de la avenida Perito Moreno hasta el límite con el supermercado La Anónima. "Es básicamente una vereda para peatones y una parte un poquito más ancha para bicicletas. Va a haber en el medio un descanso, con bancos, bicicleteros, con cestos de basura, todo eso iluminado", detalló Baré.

Además, destacó que uno de los atractivos principales de la obra será una escultura monumental de una centolla, realizada por el artista cordobés Simón Ibáñez, conocido por sus megaobras en hierro. "La centolla tendrá unos 6 metros de diámetro y 3 metros de altura. Le pedimos que haga justamente esta centolla, que entendemos que es uno de los iconos de Ushuaia", agregó.

La escultura, que se ubicará cerca del ventanal del shopping, está pensada para convertirse en un nuevo punto de interés turístico. "La idea es emplazar ahí justo a la altura del ventanal como para que sea también un nuevo lugar para que la gente vaya y se saque la foto con el canal de espaldas", comentó Baré. El artista, reconocido por sus trabajos en hierro, ya había realizado previamente un mapa del mundo para el shopping, lo que refuerza la confianza en su capacidad para llevar a cabo este proyecto.

El objetivo de la obra no solo es embellecer la zona, sino también poner en valor un área que actualmente se encuentra descuidada. "Espero que sea el principio de mejorar la parte de la costa. Si la recorres, es mucha basura o simplemente el patio de atrás de muchas empresas o de muchos lugares, incluso de lugares públicos", señaló Baré.

La zona en cuestión abarca desde la planta Orión hasta la calle Wulaia, incluyendo un pequeño playón de unos 300 metros. "Toda esa parte es muy bonita y yo creo que se va a poner en valor toda esa parte", afirmó.

El proyecto no se limita únicamente a la construcción de la calle costera. Según Baré, la iniciativa es más ambiciosa e incluye planes para asfaltar el

playón del canal y habilitar estacionamientos. "El proyecto es un poquito más ambicioso que esto, la idea es también asfaltar todo el playón del canal nuestro para que se puedan habilitar estacionamientos. Hay varias cosas por delante y este fue el primer paso", explicó.

Sin embargo, el avance de la obra ha enfrentado algunos contratiempos. Inicialmente, se esperaba inaugurar el proyecto a fines de marzo, posiblemente antes de la Semana Santa, pero problemas con los materiales retrasaron el cronograma. "Lo hicimos con ladrillos intertrabados que vinieron con una calidad más baja de lo que esperábamos, con lo cual tuvimos que reclamar y recomenzar. En definitiva, la obra se nos va a retrasar y creo que vamos a estar inaugurando a fines de abril", admitió Baré.

A pesar del retraso, el responsable del shopping se mostró optimista y satisfecho con el avance del proyecto. "Obviamente, como es un compromiso junto con la Municipalidad, el shopping la paga y la cede a la Municipalidad. Estamos felices, por un lado, atrasados por otro, pero convencidos de que este es el primer paso para poner en valor toda la parte de la costa que, la verdad, es espléndida", concluyó.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RUNA

EL NUEVO SISTEMA DE INSCRIPCIÓN DE 0 KM ARRANCA CON LIMITACIONES Y COSTOS DESIGUALES

El Registro Único Nacional de Automotores (RUNA) inició su funcionamiento para motos, pero persisten diferencias de costos que favorecen a los trámites tradicionales en algunos casos. El Gobierno promete ajustes para equiparar precios.

Desde este 19 de febrero, el Registro Único Nacional de Automotores (RUNA) comenzó a operar en Argentina, marcando un hito en la digitalización de trámites para la inscripción de vehículos 0 km.

Sin embargo, este nuevo sistema, que prometía simplificar y abaratar los procesos, arranca con limitaciones significativas y una desigualdad en los costos que afecta principalmente a los modelos más económicos del mercado.

En su fase inicial, el RUNA está habilitado únicamente para la inscripción de motocicletas, excluyendo por el momento a los automóviles, cuya fecha de incorporación al sistema aún no ha sido confirmada.

Además, el sistema presenta restricciones adicionales: solo pueden utilizarlo personas solteras, no se permite la inscripción con prenda simultánea o contrato de leasing, y el monto de venta no debe superar los umbrales establecidos por la Unidad de Información Financiera (UIF).



TERRASUR
— PROPIEDADES —

📞 2901481443

📱 TERRASUR.PROPIEDADES.USH

Aunque el RUNA ofrece un arancel del 0,8% sobre el valor del vehículo, frente al 1% que se aplica en los Registros del Automotor tradicionales, esta ventaja se ve opacada por la implementación de montos mínimos que encarecen el trámite para ciertos modelos.

Según la Resolución 38/2025, el monto mínimo para motos en el RUNA es de \$30.000, mientras que en los registros tradicionales este valor es de apenas \$8.500. Esta diferencia impacta directamente en las motos de menor cilindrada, como las de 110 cm³, que representan el 50% de las ventas mensuales, y las de 150 cm³, que en conjunto alcanzan el 75% del mercado.

Por ejemplo, una moto de 110 cm³, con un precio entre \$1,5 y \$2,5 millones, costará \$30.000 registrarla en el RUNA, mientras que en un Registro tradicional el costo oscila entre \$14.500 y \$20.000. "El monto mínimo que permite el alta de una moto a través del RUNA es de \$30.000. Sin embargo, en los Registros convencionales es de \$8.500", detalla la normativa.

En contraste, el sistema parece más favorable para los automóviles. Tomando como referencia el Renault Kwid, el modelo más económico del

mercado con un precio de \$18.260.000, el arancel en un Registro tradicional sería de \$182.600, mientras que en el RUNA el costo se reduce a \$180.000.

Situaciones similares se repiten con otros modelos, como el Fiat Mobi y el Peugeot 208, este último el auto más vendido en 2024, que en el RUNA tendría un arancel inicial de \$186.240 frente a los \$232.800 de los registros convencionales.

Ante esta disparidad, fuentes gubernamentales confirmaron que se está trabajando en una corrección de la reglamentación para equiparar los costos y garantizar que el RUNA sea más económico para todos los usuarios. Una de las opciones que se baraja es aumentar el monto mínimo para registrar motos en los Registros tradicionales, acercándose a los \$30.000 establecidos para el RUNA.

Mientras tanto, el sistema enfrenta otros desafíos operativos. Si bien en su primer día de funcionamiento probablemente no se haya concretado ninguna operación -los concesionarios deben completar su alta en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales del Automotor (DNRPA) para acceder al RUNA-, se espera que los trámites comiencen a ingresar al sistema recién este jueves.

DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS** HASTA **60% OFF**

REFORMA CONSTITUCIONAL

AUNQUE HUBIERA UN FALLO FAVORABLE, EL AÑO ELECTORAL NACIONAL IMPIDE LA CONVOCATORIA A CONVENCIONALES

El gobierno, el partido del gobernador (FORJA), “presiona a la justicia y la crítica”, aseguró el legislador Jorge Lechman (Somos Fuegosinos).

En ese sentido, aseguró que “Resulta llamativo cómo algunos sólo confían en la justicia cuando les es favorable. La misma justicia que ahora debe resolver sobre esta cuestión es la que, en otras oportunidades, trató denuncias graves contra el gobernador por abuso sexual y falló a su favor. Entonces, cuando la justicia les favorece, es ‘buenísima’, pero cuando falla en contra de sus intereses, se convierte en una ‘justicia de mierda’. Esa postura es inaceptable. La justicia debe ser respetada, nos guste o no el resultado de sus fallos.”

Asimismo, el legislador sostuvo que, independientemente de lo que resuelva la Justicia, no habrá reforma este año debido a que en 2025 habrá un calendario electoral nacional y “el artículo 194, inciso 2, de la Constitución prohíbe la realización de dos actos electorarios en el mismo período”.

Al respecto, detalló en declaraciones a Radio Provincia: “Es imposible predecir cuándo habrá una resolución. La cuestión de fondo está en manos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia. No se pueden dar plazos específicos porque sería irresponsable y una falta de respeto hacia la división de poderes. Sin embargo, el artículo 194, inciso 2 de la Constitución establece claramente que no puede haber en el mismo período otro acto electoral para la elección de convencionales constituyentes. En 2025 hay un calendario electoral nacional, lo que hace inviable que este año se convoque



a elecciones para convencionales constituyentes, aun si existiese un fallo favorable a la reforma, dado que la Constitución prohíbe dos actos electorales en un mismo período.

La medida cautelar que presenté a finales de julio del año pasado fue porque la Ley 1529, que convocaba a la reforma, vulnera principios constitucionales y pone en riesgo la institucionalidad de Tierra del Fuego. Como ciudadano y legislador, era mi deber presentarla. La única información

disponible proviene del partido FORJA, que insiste en los medios y redes sociales con que la reforma se concretará y que la justicia debe fallar. Todos sabemos que la justicia debe expedirse en algún momento, pero es fundamental respetar las instituciones y la división de poderes.

En este caso, se presentó una acción de inconstitucionalidad contra la Ley 1529, lo que derivó en una medida cautelar que suspendió el llamado a elecciones para convencionales

constituyentes. Como defensor de la democracia y las instituciones, respeto los tiempos de la justicia y no considero correcto presionarla a través de los medios, como lo hace el Gobierno. Tampoco sería correcto que desde nuestro sector intentemos apurar un fallo. La justicia debe actuar con independencia.

No tiene sentido la urgencia del Ejecutivo y de FORJA en impulsar esta reforma cuando hay problemas mucho más urgentes en la provincia. Esto parece más una cortina de humo para desviar la atención de las verdaderas dificultades que atraviesa Tierra del Fuego.”

En ese contexto, Lechman afirmó: “Sería prudente que mantuvieran cordura y respeto por la Constitución y la división de poderes, en lugar de presionar constantemente a la justicia. No se puede estar todos los días lanzando declaraciones exigiendo que la justicia actúe de inmediato. Esto es una falta de respeto a la institucionalidad.”

Para finalizar, el parlamentario recalcó: “Es imprescindible respetar la división de poderes. Desde el Poder Legislativo, respeto las iniciativas del Ejecutivo, así como las decisiones del Poder Judicial. Si realmente se quiere vivir en democracia, se deben aceptar sus reglas. De lo contrario, podríamos hacer cada uno nuestro propio principado, colocarnos un anillo en la mano y exigir que todo el mundo lo bese. Pero la democracia es otra cosa: significa respetar las instituciones y la justicia, aun cuando sus fallos no sean favorables”.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

ACTUALIDAD

LA "JUEGOTECA AMBULANTE" RECORRE RÍO GRANDE



Desde la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario informa a las familias que la "Juegoteca Ambulante" lleva adelante diferentes actividades de verano. En esta oportunidad, este jueves 20 de febrero en la plaza del B° Bishop, de 14.30 a 16 horas. Cabe recordar que la jornada está sujeta a las condiciones climáticas.

El Municipio de Río Grande, en lo que va del verano, lleva adelante la "Juegoteca Ambulante", una propuesta que está pensada para las infancias de nuestra ciudad con el objetivo de que disfruten de diferentes juegos y actividades artísticas al aire libre.

Una de las jornadas se desarrollará este jueves 20 de febrero, de 14.30 a 16 horas, en la plaza del barrio Bi-

shop (25 de Mayo y Thomas Edison). Mientras que el viernes 21, a partir de las 14 hasta las 15.30 horas, la "Juegoteca Ambulante" se trasladará al Parque de los 100 Años.

La jornada del viernes está dirigida, principalmente, a las familias que transitan la diversidad funcional. Motivo por el que estarán presentes las Direcciones de Accesibilidad Universal y de Deporte Inclusivo con una jornada de actividades lúdicas-recreativas destinadas a propiciar la convivencia, el juego y la diversidad.

Asimismo, se estará llevando a cabo el "Censo de Discapacidad: Un mapa de la diversidad". Se recuerda que estas propuestas están sujetas a las condiciones climáticas del día.

USHUAIA

CONMEMORAN 121 AÑOS DE LA PRESENCIA ARGENTINA PERMANENTE E ININTERRUMPIDA EN LA ANTÁRTIDA

En el marco de la celebración de los 121 años de la presencia argentina permanente e ininterrumpida en Antártida, la Municipalidad de Ushuaia invita a vecinos, vecinas y visitantes a participar del ciclo de charlas y actividades "Identidad Bicontinental". A partir del jueves y hasta el domingo se reforzará la pertenencia e identidad con múltiples acciones en la ciudad y el día de la Antártida se inaugurará un busto en conmemoración a la figura del General de Brigada Jorge Leal, jefe de la Operación 90, la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur.

Este jueves 20 de febrero, a las 18 horas en la antigua Casa Beban tendrá lugar el Conversatorio sobre "el rol de Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida", con la participación de referentes del sector turístico y logístico quienes compartirán los desafíos y oportunidades que enfrenta la ciudad en su vínculo con la Antártida.

El sábado 22 de febrero se conmemorará el Día de la Antártida Argentina con distintas actividades que comenzarán a las 10 horas con la inauguración del busto del General Leal, en el Paseo de los Exploradores Antárticos. A partir de las 11:00 se presentará la muestra fotográfica en la Secretaría de Turismo, a cargo del fotógrafo Andrés Camacho y a las 15:00 será inaugurado el mural en reconocimiento a las pioneras antárticas, frente al Paseo de Exploradores con un conversatorio con mujeres científicas antárticas Irene Schloss, María Eugenia Raffi y Marisol Vereda. Ese mismo día, a las 17 horas se realizará una charla organizada por el Museo Marítimo en el Presidio, con el acompañamiento de la Municipali-

dad de Ushuaia.

La jornada busca fortalecer el vínculo de Ushuaia con la Antártida, promover el conocimiento y la conciencia sobre la importancia del continente blanco para el país y el mundo. La Municipalidad de Ushuaia invita a toda la comunidad a ser parte de esta conmemoración y a celebrar nuestra identidad bicontinental.

El domingo 23 de febrero, en el mes de la Antártida, las actividades comenzarán a las 18 horas en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura con el conversatorio "Pasado, presente y futuro de la Antártida Argentina", con Gonzalo Leal, hijo del General Leal, quien lideró la expedición argentina al Polo Sur en 1965.

Se presentará también "Imágenes e imaginarios de la Antártida: identidad audiovisual bicontinental", a partir de las 19 horas, con un recorrido audiovisual sobre la presencia argentina en la Antártida. En la Casa de la Cultura se proyectará una selección de material histórico del siglo XX, en el marco del proyecto de rescate de cine antártico, impulsado por el Museo del Cine y el Instituto Antártico Argentino.

A continuación, será exhibida la serie documental "Bicontinentales", realizada por UNTDF Medios, con la presencia de realizadores y protagonistas, para un conversatorio e intercambio que permitirá reflexionar sobre la construcción de la memoria audiovisual antártica y su impacto en la identidad nacional.

La Municipalidad de Ushuaia recuerda que todas las actividades son libres y gratuitas e invita a la comunidad a participar de la agenda que destaca el lugar central que tiene la Antártida en la identidad de la ciudad y sus habitantes.



T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

INTERÉS GENERAL

EL MINISTERIO SALUD LANZA “VUELTA AL COLE” PARA CONTROLES DE SALUD, BUCODENTAL, VACUNAS Y ENTREGA DE VITAMINA D

El Ministerio de Salud de la Provincia convoca a participar de la primera jornada “Vuelta al Cole” que se realizará el próximo sábado 22 de febrero en el Colegio Politécnico Malvinas Argentinas (Monte Independencia 261) en Margen Sur en Río Grande. El evento se repetirá durante marzo y comienzos de abril. Durante las actividades equipos sanitarios realizarán controles de salud, bucodental, vacunas y se entregará vitamina D.

La jornada de salud está dirigida a niños y niñas de entre 4 y 12 años con actividades que se desarrollarán entre las 11 y las 16h. Los servicios que se ofrecerán contarán con un cupo limitado.

El subsecretario de Abordaje Territorial del Ministerio de Salud, Ezequiel Lagoria, aseguró que el operativo “tiene como objetivo facilitar el acceso a los controles de salud previo al inicio del ciclo lectivo” y agregó que esto “permitirá realizar los chequeos

necesarios a niños y niñas en un entorno cercano y accesible como es la escuela de su barrio”.

“Con el operativo buscamos fortalecer la articulación con el segundo nivel de atención del sistema sanitario para garantizar la continuidad de la atención en aquellos casos que se requiera una interconsulta con alguna especialidad”, indicó.

El funcionario pidió a las familias que concurran a las actividades con el carnet de vacunas de los niños para que se realicen controles y se incorporen las dosis faltantes.

“Vuelta al cole” continuará hasta el primer sábado de abril. Se prevé que se realice una próxima jornada el sábado 15 de marzo en el Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara del Barrio ex Chacra 13, el sábado 22 de marzo en el Colegio Provincial Soberanía Nacional y el 5 de abril en la Escuela N°44 de Chacra 11.



USHUAIA

400 VECINOS PARTICIPARON DE LOS TALLERES CULTURALES DE VERANO



Con una gran convocatoria a lo largo de los meses de enero y febrero, casi 400 vecinos y vecinas disfrutaron de la propuesta de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia para este verano, donde se ofrecieron 12 talleres culturales en distintos puntos de la ciudad.

Con alternativas para todas las edades, se llevaron adelante talleres de Dibujo, Canto y Ensamble Vocal, Teclado, Lenguaje Musical, El Cuerpo y la Voz, la propuesta para las infancias de Folkloreando y Malambeando el Verano, Movimiento Contemporáneo, Danza Clásica, Guitarra, Escultura, Breaking y Cerámica. Dicha iniciativa busca acercar alternativas de aprendi-

zaje y recreación a la comunidad, contando también con sus versiones a lo largo del año calendario.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, detalló que “esta propuesta integral que impulsamos para este verano, viene a ofrecer a los vecinos y vecinas una alternativa de esparcimiento y recreación, que permita también acceder a nuevos conocimientos artísticos y quizás sumarse a los talleres que se brindan durante el año desde la Secretaría”.

Quiénes deseen conocer más sobre los talleres culturales municipales, podrán informarse a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Vas a notar que tus planes a futuro toman más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacarte en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organízate y priorizá.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.